

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

Año LVI

Núm. 17.439

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1.50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA

Miércoles 14 de Abril de 1915

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28; Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

Conviene saberlo.

LOS PUNTOS SOBRE LAS IES

Apesar de que ya se ha dicho repetidas veces en la prensa, los móviles y el objetivo que nos han impulsado para actuar en este pleito de defensa de los intereses de Almería, bueno será que lo repitamos para que se inculque en todos los ánimos y espíritus hasta la saciedad. En esto no pecaremos nunca, aun cuando se nos moteje de pesados.

La prensa ha reconocido, reconoce y reconocerá siempre en primer término, la labor meritoria de la Junta de Defensa, ya dirigiéndose al Gobierno, ya haciendo cuantas gestiones le ha sido dadas, oficiales y particulares, ora preparando y organizando la Asamblea magna, que sirvió para formular un programa de demandas, para que se concretaran las aspiraciones de redención y para ponernos en comunicación con nuestros representantes que vivían aislados de los representados. Nobleza obliga a reconocer y agradecer.

Y puestos en el camino de los reconocimientos, es de espíritu justiciero, el que reconocemos paladinamente, sin ambages ni rodeos, debiéndonos a la verdad, que en esta ocasión tampoco podemos tener queja de nuestros representantes, muy especialmente del señor Silveira, que desde los primeros momentos, con una actividad plausible y desconocida, se ocupa de todas las mejoras, que son los anhelos de la opinión pública. Acudieron al llamado de la Junta de Defensa, vinieron a dar muestras de afecto y de interés en la Asamblea magna y con gran entusiasmo están laborando por esta campaña.

En cuanto al Gobierno, también a medias merece plácemes. Nos atiende justo es reconocerlo, pero nos atiende a medias y con una calma excesiva. Nos ha concedido varias peticiones, nos tiene prometidas otras, que están en vías de tramitación, pero no acude con la solicitud y generosidad, que reclamamos en nuestra inmensa crisis ni la urgencia que la necesidad creciente de esta comarca merece.

De aquí pues, surgió la idea en la prensa de ayudar en su noble cometido a la Junta de Defensa y a representantes con una manifestación pública que pusiera de manifiesto al Gobierno, que es preciso e indispensable acudir a nuestra crisis, más espléndidamente y sobre todo más prontamente que lo viene haciendo. Estos, pues, son los móviles que han llevado a la prensa a tomar iniciativas, a unirse y a comenzar a organizar una manifestación pública.

El objeto, pues, no puede ni debe mixtificarse por nadie, en un sentido o en otro, sino en aquel que lo formula las mismas circunstancias. Estriba nuestro actual disgusto en la falta de diligencia, porque si todo lo pedido está en tramitación, no podemos reclamar sino contra la pasividad, para que se dé mayor celeridad a el enojoso expedienteo.

Desde primero de año se ha remitido a nuestra Jefatura de Obras Públicas hasta la fecha, la cantidad de 360.486 pesetas en la siguiente forma: Para los trozos primero y segundo de la carretera de Aguilas a Vera 50.000 pesetas; porción del Paladín, en la carretera de Málaga a Almería 5.486 pesetas; primer trozo de la carretera de la Media Legua pesetas 60.000; Turón a Berja trozo tercero 50.000 pesetas; Turón a Berja primer trozo 50.000 pesetas; Málaga a Almería trozo séptimo 45.000; Roquetas a Alicún segundo y tercero 45.000 pesetas; Garrucha a los Gallardos trozos primero y segundo 40.000 pesetas; Garrucha a los Gallardos tro-

zo segundo 10.000; Garrucha a los Gallardos 25.000 pesetas.

En todos esos trozos se está trabajando actualmente por administración mediante el envío dicho de 360.486 pesetas y además se trabaja por subasta en el trozo tercero de la carretera de Gádor a Laujar, en el quinto de la de Málaga a Almería, primero de la de Roquetas a Alicún y en la de la Ballabona al Jaroso.

Hace poco también, nos anunció el señor Silveira la publicación de la subasta para el próximo 22 del presente, de las obras del segundo y tercer trozo de la carretera de Roquetas a Alicún por pesetas 458.087'57. Las del trozo segundo de Garrucha a los Gallardos presupuestadas en 211.564 con 55 y las del trozo primero de la Venta de la Media Legua a la Ramba de los Nudos en 540.618 con 37. Importan estas obras anunciadas, 1.190.270'49 pesetas, de cuya cantidad presupuestada habrá que rebajarse las cantidades que se están invirtiendo en dichas obras por administración.

Además están pendientes de subasta las obras del cuarto y quinto trozo de la carretera de Gádor a Laujar y gran número de caminos vecinales.

En cuanto a las demás obras, se han recabado 10.000 pesetas de Guerra, para la terminación del primer pabellón; la escritura del tren de sondeo importante 61.500 pesetas; la subasta de las obras del Instituto para primero de Mayo importantes cerca de 40 mil pesetas; y una subvención al cauce de San Indalecio de 18.750 pesetas.

Se encuentra en período de tramitación el crédito extraordinario de Guerra, para terminar el Cuartel, de 300.000 pesetas; el de la Escuela de Artes y Oficios de 800 mil pesetas.

Se ha conseguido el nombramiento de una visita de inspección a la Compañía del Sur de España y a esta hora se habrá firmado ya la de ingenieros que han de venir a estudiar un plan hidráulico para alumbramientos de aguas.

Sería en verdad ilógico, falta de justicia, que toda esta labor, la obscuricéramos y al ir a pedir mayor diligencia y actividad al Gobierno en una manifestación ordenada y pacífica, confundiéramos los términos, el objetivo e hiriéramos susceptibilidades.

Precisamente porque este nuevo movimiento está partiendo de la prensa, es por lo que queremos nosotros que en él resplandezca la verdad y es por lo que hoy hemos puesto los puntos sobre las ies.

INSTANTÁNEAS

Políticos y periodistas.

... Pues bien: yo digo que los pueblos modernos debían de una manera análoga honrar a los periodistas.

Era Castelar el que así hab'aba. Castelar, aquel gran vidente, que miraba todas las cosas por el lado bueno, porque era bueno su corazón.

Honrar a los periodistas! Si no me honrara yo con pertenecer a la clase, lo diría también. ¡Hay personas que comprendidas y pagadas, por el mundo, que los periodistas!

Si son los que escriben de política y a éstos voy a referirme ahora—se hartan de encumbrar, cometiendo un pecado de candidez que no se purga nunca, a políticos hueros y campanudos que, después de encumbrados por los torpes esfuerzos de unos y la inconsciencia de otros, se limitan a decir de cualquiera de aquéllos, sus peldaños,

en caso de que le sea amigo todavía:

—Es un buen muchacho, pero algo rebelde. No se amolda al ambiente.

O si le es adversario.

—Fulano... ¡Buen punto está Fulano! Para las veces que le he dado de almorzar...

Y Fulano, el buen punto de Fulano, que nunca cometió la habilidad de lucrarse con su trabajo; que gastó su pluma y su juventud en defender quimeras nobles—¡hay tantos periodistas quijotes!—; que quiso a su patria como a su madre, tiene que acabar sus días en el Hospital, como Delorme, o tiene que renunciar a todo como un cenobita.

Pues si le dan un puesto o si el pueblo—el pueblo, que es grande, porque no es interesado—le señala para una representación, claman al punto esos pollicastros de guardarrapia:

—¿Qué irá a hacer Fulano en el Ayuntamiento, en la Diputación, en el Congreso? ¡Ya sabemos por lo que fuimaba aquellos artículos en favor de las masas! ¡Ya cogió la breva!

Y Fulano llega al Ayuntamiento, a la Diputación, al Congreso, y toda la breva que coge es pronunciar algunos bellos discursos en favor de unos, ante las murmuraciones de otros, recibir una pobre y pasajera remuneración a sus trabajos y sus desvelos, y acabar su vida política, en un gesto de renuncia y delicadeza, matándose él mismo, como Petronio, entre la melodía de las músicas y el aroma de las flores y bajo la sentencia fulminante de un César ridículo...

José A. Jiménez.

TEATRO

«En Jaclato Benavente».

La culta Sociedad de teatro «Jaclato Benavente», proyecta para la noche del próximo domingo, día 18, celebrar una función dedicada a beneficio de dicha Sociedad.

La *Malquerida*, obra que es ya conocida del público almeriense, es una verdadera joya artística del ilustre autor don Jacinto Benavente y es de esperar sea un éxito para la Sociedad por los buenos aficionados que han de tomar parte en ella y por el sacrificio que contribuya a su esplendor por la presentación del decorado, hecho expresamente para esta obra por el pintor escenógrafo don Rafael Guerrero.

Le interesa a usted señora y a usted señorita.

Belleza, juventud.

Las mujeres circasianas (las más bellas del mundo) y las de la Grecia antigua, lograron aquellas bellezas inmortales empleando solamente los procedimientos del doctor Oscar Krösz. Las fórmulas del doctor Oscar, detalladas en la notable obra «Las siete alegrías de la vida», han dado la vuelta al mundo, y su precio económico (5 pesetas) las pone al alcance de todas las fortunas. Dicho importe deberá remitirse por giro postal o en sellos de 0'15, añadiendo 35 céntimos para el franqueo certificado. Los pedidos sólo se servirán en España hasta el día 1.º de Mayo, y deberán dirigirse a nombre del Sr. Director de la Editorial, Fuenccarral 26, Madrid.

DE CORREOS

El Giro postal con el Uruguay.

Terminadas las gestiones del señor Ortuño para extender el servicio de Giro internacional a los cambios de España con la República oriental del Uruguay, la Dirección general de Comunicaciones anuncia en la «Gaceta» el comienzo de dicho servicio simultáneamente en las oficinas españolas y en las autorizadas por la Admi-



VAPORES CORREOS FRANCESES

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 23 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA,

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

Formosa

Saldrá del puerto de Almería el 22 de Abril de 1915, para Santos y Buenos Aires, con escala en Málaga. Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas las clases de pasaje hay pocos paqueotes que les igualen y ninguno que las supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 13 millas por hora. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulvar del Príncipe 75, Almería

nistración de Correos uruguayo. No se admitirán para el Uruguay los giros telegráficos.

La moneda en que se consignarán las cantidades giradas al Uruguay es el peso oro, dividido en cien centavos, y su equivalencia con relación al franco o peseta oro es la siguiente: un peso oro, 5,36 francos; un franco o peseta oro, 0,1865 peses.

El Uruguay emitirá sus libranzas en pesetas, entendiéndose éstas como pesetas oro, equivalentes al franco, siendo su cambio actual a la par.

El máximo de cada giro postal se fija en 1.000 francos o pesetas oro.

Las oficinas del Uruguay autorizadas para realizar los citados giros, son ochenta.

TEMA

El problema uvero

—Hé aquí el trabajo del señor Ruiz Samos, presentado al tema primero de las bases que fueron puestas a discutir en la reunión de parraleiros celebrada en nuestra capital el domingo último:

«Ante todo hemos de preguntarnos: la provincia de Almería ¿es rica? Ciertamente, es rica, riquísima; de las provincias más ricas de España; aunque para nuestro baldón y castigo hoy se enseñoree de ella el hambre. Su cielo que consiente toda clase de producciones, desde las propias de la región de los prados hasta las del naranjo y la caña de azúcar; suele feraz y propicio para que vivan en amigable consorcio el plátano y la encina; el subsuelo que atesora minerales tan preciados como los de hierro, plomo y plata, hacen de nuestra provincia un rincón de los más privilegiados del mundo; un país que debiera nadar en la abundancia si la mala fe y la falta de unión no la tuvieran convertida en merienda de negros.

Entre las riquezas que encierra esta provincia se destaca en primera magnitud la uva que llamamos *legítima*, propia para conservación y exportación y cuya depreciación y gastos han creado el llamado *problema uvero*, convertido por obra y gracia de la actual guerra en problema del hambre.

Este problema debe ser considerado en su magnitud, en su origen remoto y en su causa próxima para ser así como llevados de la mano al conocimiento de los medios más adecuados para su resolución de presente y en el porvenir. La magnitud del problema está representada para los productores por la cifra de tres millones de pesetas anuales; cifra que si de algo peca es de pequeña, es de ser inferior a la real.

La producción media de uva en la provincia es de dos y medio millones de barriles, que a 25 por tonelada, hacen un total de 100.000 toneladas. El flete ordinario para las frutas, es en Valencia de 12 a 14 chelines por tonelada, y en Almería es de 20 o 25. Hay, por consiguiente, una diferencia entre lo que paga y lo que debe pagar el

productor por el transporte de sus barriles, de seis chelines como mínimo por tonelada, y siendo 100 mil las toneladas a transportar, resultan 600.000 chelines, que al cambio de 26'50 hacen 795.000 pesetas. Y suponiendo que por la mala distribución de la uva y por el enorme peso que para su venta suponen los anticipos, no experimente más depreciación que un chelín por barril, resultan 2.500.000 chelines que al citado cambio de 26'50 hacen 3.312.500 pesetas, que sumadas al exceso en los fletes dan la enorme cifra de 4.107.500 pesetas de pérdida para el productor, por solo los dos conceptos enunciados y tasando corto.

Si a esto se añaden los otros excesos que puedan cometerse por intermediarios poco escrupulosos, se comprenderá que la cifra de tres millones de pesetas que señalamos es bastante menor que la que anualmente pierden los productores de uva de la provincia, dadas las condiciones en que el negocio se hace. Tal es la magnitud del problema.

Su origen remoto está en haber implantado la mayor parte del cultivo con dinero ageno, con dinero venido del país que consume una buena parte de lo que produce nuestro fruto y que por esta circunstancia ha de influir grandemente en el precio que este pueda alcanzar en los demás mercados del mundo. Con esta primera etapa del anticipo quedó planteado el problema que se ha ido desarrollando y agravando hasta llegar al momento actual en que ya no es problema, sino mal gravísimo, exacerbado por la guerra en que actualmente arde Europa.

El capital en todo negocio se lleva, como es natural, la parte del león en la ganancia, y el productor almeriense al vivir y cultivar con capital extranjero, a este le ha vinculado la mayor parte de la ganancia del negocio. El dinero de los anticipos se entrega bajo la garantía de la uva, la cual está ya hipotecada antes de nacer, resultando que al ir esta al mercado se encuentra con el dinero extranjero que es su hipotecario y su comprador, y teniendo que comprarse la uva a sí mismo, es de suponer que no lo hará en las peores condiciones para él.

La causa próxima de la aflictiva situación en que hoy se encuentra el productor de uva en la provincia, está en la negativa, no de las casas que no son otra cosa que intermediarios, sino de los corredores, a dar anticipos en vista de la incertidumbre del reembolso por el procedimiento ordinario a causa de los obstáculos que la guerra crea a la exportación y venta del fruto; lo que unido al resultado desastroso de la campaña pasada, hace que no tengamos dinero ni para mandar cantar a un ciego, cuando menos para los dispendiosos gastos del cultivo de la uva.

¿Cómo se puede resolver este problema? Atacándolo en su origen remoto y en su causa próxima, para que la resolución no sea «pan para hoy y hambre para mañana».

¿Hay algo capaz de resolver por entero la cuestión? Sin género alguno de duda contesto afirmativamente; sí; las Cajas Rurales, esas instituciones o agrupaciones que ideadas, llevadas a la práctica por Schulze-Dilitzsch, modificadas por Raiffeisen y propagadas en el mundo por legiones de sociólogos y patriotas, fueron como el primer paso dado en el camino de la moderna cooperación que regenera y rescata al agricultor que gemía, y en nuestra región aun gime, bajo la planta infame de la usura que como verdadero proteo adopta las formas más diversas para mejor chupar el generoso jugo del trabajo. Las Cajas Rurales uniendo a los productores, estimulando al ahorro y sirviéndoles de base para la cooperación, pueden rescatar a la provincia de la tutela extranjera, poniendo al servicio de la agricultura almeriense el efectivo necesario para el cultivo y venta de sus frutos. Las Cajas Rurales de la provincia de Badajoz, poniendo el servicio de sus asociados la friolera de diez millones de pesetas a que ascendía hace dos años (hoy será mayor) su crédito en el Banco de España, son una buena prueba de mi afirmación.

Es, pues, indispensable y urgente organizar en cada pueblo de la provincia una Caja Rural de préstamos y ahorros, a cuya sombra los productores se unan para hacerse respetar, ofrezcan garantía para recibir los préstamos de que están necesitados y tengan donde depo-



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

PRINCIPE DE ASTURIAS

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIE CINUEVE DE ABRIL DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

sitar en sus días sus ahorros para que éstos contribuyan, realizando su beneficio particular, el beneficio general de resucitar a la provincia y defender una muy excelente producción que está amenazada de muerte. Y esta unión es tanto más necesaria cuanto que, si mis noticias no son falsas, la región de California se dispone a privarnos del mercado americano y mermar el europeo, presentando en ellos uva en conserva de tan buena calidad y en condiciones para nosotros más económicas que las actuales, nuestra producción corre riesgo de desaparecer y con ella un manantial abundantísimo de vida para la provincia.

Las bases que deben presidir al funcionamiento de estas Cajas son las siguientes: 1.ª Responsabilidad solidaria ilimitada de los socios a los préstamos e imposiciones que se hagan a la Caja, único medio, a mi juicio, de resolver inmediatamente la cuestión de los anticipos; 2.ª Préstamos reproductivos; esto es, que las Cajas no harán préstamos para el consumo, si no solo para el cultivo y exigiendo declaración previa del destino que se va a dar a la cantidad prestada; 3.ª El interés de las cantidades prestadas podrá ser menor del 6 por 100 pero nunca mayor; 4.ª Las épocas de reembolso de los préstamos serán las de recolección; 5.ª Los préstamos se harán con las debidas garantías de prendas en depósito, firmas de crédito a satisfacción e hipotecas en el caso de que se consiga de los poderes públicos la aplicación a las Cajas Rurales del artículo 6.º de la ley de Sindicatos Agrícolas; 6.ª Prohibición absoluta de hacer dividendos activos entre los socios de las Cajas; 7.ª Las Cajas pagarán por los préstamos que se les hagan, y lo mismo a las cantidades que en ellas se impongan, un interés menor que el que ellas exigen a sus prestatarios, para que la diferencia, que no debe ser grande, quede a beneficio de la Caja; 8.ª Los cargos de consejeros de estas Cajas serán gratuitos, salvo el de cajero en el caso de que las operaciones adquiriesen tal importancia que le obligasen a abandonar sus ocupaciones habituales; 9.ª Selección de socios, pues para que estas Cajas reporten los inmensos beneficios que ellas pueden dar a sus prestatarios, y cada uno de sus socios sean merecedores de crédito personal; 10.ª Prohibición de hacer préstamos a individuos que no sean socios de la Caja o que tengan sus cultivos fuera del término municipal donde la Caja radique.

Conclusiones.

- 1.ª Que los productores de uva de la provincia pierden anualmente más de tres millones de pesetas; 2.ª Que la producción gime bajo la tutela ruinosa del capital extranjero; 3.ª Que por todo esto urge modificar radicalmente las condiciones del negocio uvero; 4.ª Que para realizar esta modificación es indispensable la unión y organización de los productores de la provincia en agrupaciones locales o por municipios; 5.ª Que las organizaciones que mejor llenan el fin propuesto son las Cajas Rurales sistema Raiffeisen ligeramente modificadas para que no sean solamente cajas de préstamos sino que también lo sean de ahorros.

Berj 9 de Abril de 1915.—Antonio Ruiz Samos.

Crónica de Modas.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL) El culto a la actualidad.—Faldas y blusas.—Un recuerdo de Mme. Recamier.

La moda impera siempre, igual entre el ruido de los cañones que entre la carcajada alegre de las multitudes; pero la moda sabe pliegarse a todas las circunstancias y se amolda perfectamente al medio ambiente en que reina hoy, por ejemplo, la moda parisien, pone notas de patriotismo en su tocado, procurando unir a la elegancia suprema, adornos y efectos de origen militar; los abrigos son un remedo de las capas militares; los adornos son principalmente galones, presillas, «soutaches», pasamanerías y bordados de oro y plata para más acentuar la nota guerrera.

Con los colores ocurre lo propio: el tono kaki es el que actualmente bate el «record», aun cuando se lleva mucho el negro, el azul, sobre todo el azulhusar y las sargas de tonos morenos. Las escocesas también están en moda: un abrigo keki, por ejemplo, debe de llevarse, y es muy elegante, con falda escocesa.

La hechura, sin embargo, es sencilla como conviene a una sociedad que aborrece las cartacas; hoy todo el mundo sabe ya que la gran dama y la mujer del pueblo no deben diferenciarse en la ropal. Las diferencias esenciales de nuestra sociedad no existen sino en las cualidades morales.

Dentro del imperio de los abrigos cortos, ha de observarse el predominio de la forma del man, de corte marcial, y las blusas rusas.

También son muy elegantes las chaquetas imperio con faldones a partir del talle; la forma de esta faldilla es, o rectangular o puntiguda. Las blusas rusas se adornan con bandas flexibles cruzadas junto al talle, y también con cinturones de arabescos de soutache.

La falda, corta y amplia, conserva el tipo definitivo de la falda lanzada en el invierno formada por dos, tres o cuatro paños reunidos frecuentemente, a uno circular que modela las caderas; y como ya hemos dicho en otra ocasión, se hacen plegadas o lisas, estando recogido y distribuido su vuelo por un elástico por detrás.

El modelo más interesante de blusa, siempre de tonos claros y de corte algo marcial, es el confeccionado con telas rizadas Georgette, con botones de metal dorado o plateado, presillas metálicas y, como complemento de ornamentación, vuelillos de velun negros y una banda de lo mismo en el cuello, que favorecen mucho. Otras blusas más de vestir, se confeccionan con muselina de seda, o tul, y se adornan con pequeñas aplicaciones de encaje o de guipur. Los cuellos son altos, y los más preferidos son los Marcean muy abiertos por delante y altos por detrás y los costados.

Con los trajes de corte militar alternan los de la época de Madame Recamier, con sus cinturas entalladas, sus mangas abulnadas, y los mismos descotes. Una visita a los museos o a la historia del traje basta para tener completa idea de los adornos que conviene emplear en estos trajes, a los que ponen siempre una nota suprema de elegancia, el gusto personal.

Viscondesa de Reillya París, Abril de 1915

AGRESION

Choque con la Guardia civil

En el Gobierno civil se recibieron ayer mañana noticias de que una pareja de la benemérita había sido agredida en la carretera de Puerto Lumbreras a Almería.

Logramos averiguar lo sucedido y causas que originaron el hecho, y sólo pudimos enterarnos, que un peón caminero de la casilla 114, de dicha carretera, había disparado un tiro a dos guardias civiles que se hallaban de servicio de correría. Aperturadamente el proyectil no hizo blanco. Al agresor, que fué detenido, se le ocuparon el arma que disparó, una faca y una ballesta.

Desconocemos, como decimos antes, el nombre del tirador y de los Guardias y el motivo que aquél tuviera para realizar el hecho. Ya procuraremos averiguar lo que haya motivado la agresión.

Publicación sensacional

¿Quiérete usted poseer una Enciclopedia de divulgación científica, literaria social y de arte? La EDITORIAL GRAFICA ESPAÑOLA, FUENCARVAL 26, Madrid, ha comenzado a editar una serie de tomos interesantísimos, originales de competentes autores, que abarcarán todas las ramas de la Ciencia y del Arte modernos, al nivel de todas las inteligencias, al alcance de todas las fortunas. La Enciclopedia se publicará por series de 12 volúmenes. La Serie A, primera de esta interesantísima Enciclopedia, se dedicará a la divulgación de la Ciencia Moderna, en sus aspectos más curiosos, útiles e instructivos. El importe de la suscripción a los 12 volúmenes de la Serie Completa es de 11 pesetas, con 40 céntimos en provincias (incluido el franqueo certificado por los envíos que se harán). Los de la Serie A, se titulan:

Tomo primero. La música como medio educativo de las enfermedades nerviosas por el señor Candela Ardí, profesor del Instituto Rubio y del Sanatorio de la Encarnación. Tomo segundo. Influencia de la Literatura moderna en las enfermedades mentales, por el señor Rodán Cortés prólogo del señor Macañón, miembro de la Real Academia de Medicina. Tomo 3.º Relaciones de Fisiología entre los dos sexos por el doctor Scotck. Tomo

4.º Los criminales según la Antropología. Tomo 5.º La belleza física adquirida por los procedimientos científicos. Tomo 6.º El valor y el miedo en los ejércitos europeos. Tomo 7.º Las fiestas nacionales y la degeneración de las razas. Tomo 8.º Las últimas teorías del Hipnotismo. Tomo 9.º El mal del siglo (Estudio de neurastenia social). Tomo 10. El redio y el sellenio, revolucionarios del mundo. Tomo 11. La ciencia del día y los grandes vicios de la Humanidad. Tomo 12. Los grandes triunfos de la Cirugía moderna. Cada mes se publicará 1 o 2 tomos, por lo menos. Inmediatamente de publicada la Serie A. aparecerá la Serie B. compuesta de 12 interesantísimos volúmenes divulgación literaria. Nota: Los pedidos de suscripción a la Serie A. deben ir acompañados de su importe sirviéndose los tomos publicados a vuelta de correo.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy.

Causa del juzgado de Almería, contra José Cruz Martínez, sobre hurto.—Abogado, don Matías Granados; procurador, don Eduardo Moreno.

Idem de Canjáyar, contra Juan Valverde del Rey, sobre disparo y lesiones.—Abogado, don Eulogio Romero; procurador, don Decio Navarro.

Condena condicional.

En la última reunión celebrada en esta Audiencia por la Junta de condena condicional, se acordó devolver todos los expedientes remitidos de los partidos de Huércal Overa y Berja, por no venir en las condiciones que exige la ley.

«Boletín Oficial»

EXTRACTO DEL DIA 12.

Circular del Gobernador civil de haberse encargado nuevamente del mando de la provincia.

—Decretos de admisión de registros mineros.

—Notificación a don Vicente A. Madolell, dueño de varios registros mineros.

—La Asociación general de ganaderos d. l. Reino convoca a Junta general ordinaria para el 25 del corriente.

—Notificaciones de la Administración de Contribuciones y del Servicio de avance catastral.

—Edicto de subasta de fincas en el juzgado de Gérgal.

—Lista definitiva de los individuos de la Universidad de Granada que tienen derecho a elegir Senadores

—Edictos de Ayuntamientos y Juntas municipales electorales.

PARA MAÑANA

Junta de Asociados

Ha sido convocada para mañana, a las tres de la tarde, por el señor Alcalde, la Junta municipal de Asociados.

El objeto de la reunión es dar cuenta del proyecto de bases redactado por la Comisión de Hacienda para la confección del repartimiento vecinal del corriente año y además proceder a la designación de los Síndicos, Comisiones y Junta que con arreglo a dichas bases, deben ser elegidas para los trabajos correspondientes a la formación de dicho reparto.

Cada vez que recordamos el reparto vecinal, impuestos sobre inquilinato y patentes y otras muchas socialinas a las que tiene que recurrir nuestro Ayuntamiento para vivir y vivir mal, nos acordamos también de la supresión de los consumos y de la desdichada hora en que se tomó ese acuerdo.

Comemos y vivimos peor que con los consumos y aun seguimos con los del pincho porque éstos nos detienen en las que llaman «Casetas Sanitarias», que son iguales que los antiguos llamados «Fielatos»

Prepárense los almerienses a saznear el bolsillo, que estamos en el cuarto mes del año.

Juzgado municipal

DIA 13.

Nacimientos.

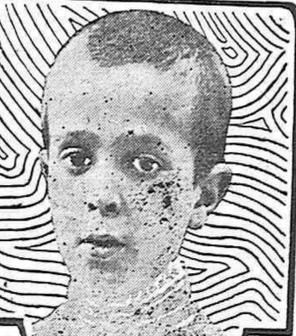
Carmen y Miguel Cruz de Vera, Encarnación e Inés Mesas Rodríguez, Isabel Victoria Aguilera y Rosa Montellano Fernández.

Defunciones.

Emilio Delgado Sánchez, Mercedes Casquero Fernández Martirio García Sánchez y Juana Biosca García.

El refugio de los debilitados

En los casos de anemia, tan claro y tan sencillo es el motivo del éxito de las Píldoras Pink que un niño puede comprenderlo. Los anémicos, los cloróticos, decaen y mueren porque carecen de sangre o porque su sangre es harto pobre. Las Píldoras Pink dan sangre y enriquecen la sangre: son el refugio más seguro para los debilitados, para los extenuados sometidos al tratamiento de las Píldoras Pink aseguran su curación y al cabo de un tratamiento más o menos largo, según los casos, consiguen el resultado pretendido, es decir, el retorno de la salud y de las fuerzas



Emilio OLLER

Doña Josefa Blasch, de Barcelona, Legalidad, número 13, nos manifiesta por la carta siguiente cuan grande es su satisfacción por el resultado que ha obtenido de las Píldoras Pink:

«Tengo mucho gusto en añadir mi testimonio a cuantos dan fe de las virtudes de las Píldoras Pink. Han curado a mi nieto Emilio Oller, que padecía de pobreza de sangre y estaba muy anémico.

«A pesar de mi esmero en cuidarle y no obstante los fortalecientes que tomaba, seguía débil y enfermizo. Entonces le di Píldoras Pink y a partir de este instante tuve la alegría de ver como iba mejorando sin interrupción y a medida de la toma de píldoras. A los pocos días ya había recuperado el apetito y estaba más fortalecido.

Con unas cuantas cajas de Píldoras Pink ha habido lo bastante para curarle por completo. No dude usted de mi agradecimiento muy sincero».

Notad además, que el tratamiento por las Píldoras Pink, cuya eficacia está probada por los innumerables testimonios hechos públicos, es un tratamiento sumamente fácil de seguir, no requiere cambio alguno de régimen en las costumbres del paciente y se resume en esto: tomar unas cuantas píldoras por día en el momento de las comidas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Viajeros.

Ayer tarde regresó de Madrid y Granada, el banquero don Gabriel González González.

—Ha regresado de Olula el ingeniero director de las minas don Luis Sastre.

—De Madrid llegó el comerciante don Ubaldo Abad Terriza,

—Ayer llegó de Linares don Juan Pedro Padilla.

Libras esterlinas.

Se cotizan por los banqueros HIJO DE RICARDO GIMENEZ, s. en C Príncipe, 75, Almería.

Libros recibidos.

Episodios de la Guerra Europea

De esta popular y verídica obra que edita la importante casa Alberto Martín, de Barcelona, hemos recibido los cuadernos 19 y 20, que en nada desmerecen de los hasta hoy publicados.

El texto de ambos cuadernos, profusamente ilustrado con grabados que por su originalidad llaman poderosamente la atención, está dedicado a explicar detalladamente los motivos que obligaron a Inglaterra a declarar la guerra a Alemania y efectos que produjo esta declaración en la Gran Bretaña. El cuaderno 19 lo componen 24 páginas y el 20 diez y seis páginas y un notable mapa de Oceanía a varias tintas y tamaño 28 por 38 centímetros.

Tanto por lo interesante y buena impresión de la obra, como por la modestia de su precio (25 céntimos cada uno) recomendamos su adquisición a nuestros lectores. De venta en: librerías, centros de suscripciones y en casa el editor don Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140 Barcelona.

Paradojas.

Una huelga

La huelga de los erifinos, si un día llega a revestir los caracteres de huelga general, será, sin duda, una de las más curiosas e interesantes. De momento se han formado ya algunos Sindicatos de personas cuya salud no es todo lo espléndida que ellas desearían, lo cual les hace prever, con cierto terror, la probable y fatal intervención de los facultativos. Estos Sindicatos tienen como fin primero, declarar el boicot a todos aquellos galenos que cobran unos honorarios más altos de los fijados en las tarifas por el Sindicato de cleras tolerables.

No hay duda alguna que si estos Sindicatos se extienden, si llegan a adherirse todos los enfermos presentes y futuros, la huelga puede resultar eficaz. Sin embargo, convengamos en que esta huelga padece de un mal de origen. Aparece con respecto a los otros en evidente inferioridad. Cuando los mineros, los albañiles o los metalúrgicos sindicados están descontentos y declaran la guerra a la sociedad, les es muy fácil dejar de extraer carbón, construir casas o ericar revolucionario no les expone a otras consecuencias que a vivir durante unas semanas de sus ahorros cual lo hace constantemente el pacífico burgués. Se les admira, se les teme y hasta se les subvenciona.

Otros trabajadores de otros oficios se cotizan, se sacrifican, ceden una parte de los respectivos jornales para alentarlos y sostenerles en su heroica acción. Y aún a veces se da el caso de que industriales y empresas extranjeras, cuyos negocios resultan favorecidos a consecuencia de una huelga nacional, les ayudan también metálicamente para que persistan en su dulce farniente.

¿Pero los enfermos! ¿Qué harán? ¿Cómo se pondrán en huelga? Reconozcamos que su insubordinación carece de sanción positiva. Un enfermo necesita al médico y el dolor físico no tiene espera.

Mejor que la huelga y los Sindicatos estos, han arreglado el pleito los chinos, que son gente práctica y prudente. Desde tiempo inmemorial, las relaciones del chino enfermo con su médico están reglamentadas equitativamente. El chino mientras está bueno y sano paga al médico una pensión. Cuando está enfermo y mientras dura la

enfermedad el médico le indemniza; el médico sirve, con su asistencia, una pensión al enfermo. Merced a esta ingeniosa combinación, son los médicos los primeros interesados en que la salud de sus clientes sea perfecta.

Tal es el modus vivendi que yo quisiera señalar como más práctico y eficaz a todos los enfermos presentes y futuros. Más eficaz que sus Sindicatos y sus huelgas.

Pero mucho me temo que, por demasiado práctico, no será aceptado.

DE UN ALMERIENSE

LA ABEJA

FABULA

(Para un libro de lecturas infantiles)

Ante varios insectos de familias distintas, una abeja orgullosa se ufanaba y decía:

—Desde luego comprendo que me tengan envidia los que, como vosotros, no hacen nada en su vida.

A mi solo trabajo y a mi labor asidua debe el hombre la cera y las mieles más ricas.

¿Qué otro insecto conmigo igualarse podría? ¡Sólo yo, por mis obras, de alabarza soy digna!

—Escuchándola estaba una avispa ladina y le dijo de pronto: —Poco a poco queridos:

Es verdad que produces cera y miel exquisitas; pero... ¿quieres decirme el porqué las fabricas?

—Pues las fabricas solo por la razón sencilla de que ese es un trabajo necesario a tu vida.

Y si no devolvieras en ellas convertida la esencia que en las flores por regalarte libas, huelga, porque lo sabes, decir que morirías.

—Yo no digo, señores que la picara avispa no sintiera al decirlo su poquito de envidia;

mas no olviden el caso: muchos hombres del día que si mérito tienen con su orgullo lo achican;

porque si se depuran las causas que motivan su visible engreimiento, tal vez verse podría que no son tan loables como ellos imaginan.

F. Gil de Alacázar.

MILITAR

A los excedentes de cupo

He aquí el texto del artículo 11 de la ley de Reclutamiento que interesa conocer a los llamados a filas por reciente decreto del ministerio de la Guerra.

Dice así: «No podrá seguirse perjuicio alguno a los individuos que, al ser llamados a prestar servicio en filas en cualquier época o situación que la ley señale, estén desempeñando destinos dependientes del Estado; Provincia o Municipio, Compañías de ferrocarriles, Banco de España o Hipotecario, Compañía Arrendataria de Tabacos, de Explosivos y demás, en las cuales tenga o pueda tener igual intervención el Estado, así como las subvencionadas por el mismo. Los individuos aludidos serán declarados excedentes al incorporarse a filas, con derecho a recobrar a su vuelta los mismos destinos, cesan-

do en ellos los que durante la au- sencia los hayan desempeñado con sencia el carácter de interino, siempre que aquéllos hayan cumplido sus servicios en el Ejército sin nota desfavorable».

Mejoras y trabajos para Almería.

El Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, recibió ayer el siguiente telegrama del diputado a Cortes don Luis Silveira:

«Madrid, 13.—Excelentísimo señor Obispo.—Libradas cantidades para terminar estudios carreteras Gérgal a Alhabia, Gádor Laujar trozo sexto, Almería a Cuesta Castanos sección segunda, Sorbas a Utiella, Nijar a Venta Llana, Sorbas a los Arejos, Pulpí a la de Aguilas Lorca.

Ordenado se terminen estudios carretera María a la Puebla don Fadrique.

Ordenados construir administración caminos vecinales Serés a Tabernas y Veletique a Tabernas. Semana entrante se subastará cuarto trozo Gádor Laujar, se aprobará estudio quinto trozo Gádor Laujar para proceder subasta y se subastarán cuantos caminos vecinales de esa provincia cuyos expedientes estén terminados.

Mañana se firmará R. O. nombrando comisión hidrográfica, que saldrá enseguida para esa.

Ministro Fomento me ha dado palabra hoy que se establecerá viaje directo Almería Melilla y viceversa.—Silveira.»

Las noticias que transmite el señor Silveira, son en extremo satisfactorias y aun cuando todavía quedan por realizar muchas mejoras que hoy solo son promesas, no podemos por menos de enviar nuestro reconocimiento a los que se ocupan y laboran por el bien de Almería.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 90; hembras, 81. Hospicio, 160 y 175; expósitos, 23 y 8; Manicomio: 108 y 69. Total: 714.

Hospital provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico, don Eduardo Pérez Cano.

Practicante: don Sinfioriano Rebollo.

Retén de 3 a 5: practicante don José Gil Segura.

Movimiento carcelario.

Ayer no hubo movimiento en esta prisión. Quedaban ayer reclusos: 48 hombres y 4 mujeres. Total 52

Falta un delegado

para esta provincia, sueldo 100 pesetas mensuales, comisión aparte. Preciso ser accionista de la empresa por valor de 2.000 pesetas. Solicitudes a la Editorial Gráfica Española, Fuencarral 26, Madrid.

GACETILLAS

Falta de trabajo.

El Gobernador civil ha recibido un telegrama del alcalde de Taberno, que confirma el que nosotros publicamos ayer, sobre la falta de trabajo y la grande crisis que allí reina y que si no se pone remedio enseguida, se espera que sea alterado el orden público.

Inspector.

Se ha encargado de la Jefatura de policía de nuestra capital, el segundo inspector nuestro amigo don Domingo Gallego, cargo que ocupará interinamente hasta que se posesione el nuevo jefe.

Café Suizo.

El Non Plus-Ultra de los vinos de mesa, el más fino, el más higiénico, no beber otro vino, es especial. Litro 50 céntimos, embotellado 5 céntimos más que se devuelve al devolverla vacía.

Incendio.

En la casa de campo que posee en la barriada de San Roque, del término de Berja, Francisco Ruiz Bautista, se declaró en la madrugada de anteaer un incendio, siendo calculadas las pérdidas materiales en 550 pesetas.

Se cree que el siniestro fué casual.

Empleado trasladado.

Ha sido trasladado a la Administración Subalterna de Correos de Vera, el oficial del Cuerpo don Felipe García Casquet, que prestaba sus servicios en la principal de Córdoba.

Aumentando la resistencia

del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Detenidos.

En esta capital ha detenido la Guardia civil, a Manuel Martínez Pelayo y Pascual Tristan López, que se hallaban reclamados por el Juez de Instrucción.

Temblor de tierra.

Nos escriben de Tabernas que el domingo, serían próximamente las diez, notóse un fuerte terremoto. La sacudida del fenómeno sísmico fué violentísima, acompañada de gran trepidación. Fué muy breve pero pudo apreciarse que la dirección era de Este a Oeste.

Hubo los consiguientes sustos, y en algunas calles salieron los vecinos dando grandes voces.

Los exploradores.

Los exploradores que deseen componer los equipos de Foot Ball rojo y verde, deberán concurrir al domicilio social, mañana jueves a las seis de la tarde.

Agua de Villaza

Porbaría es adoptarla. D. pócitarlo Julio Fernández, paseo del Príncipe, 8, Almería.

Robo de ovejas.

Al vecino de Vé ez Blanco, Juan Merlos Andreu, le robaron hace varios días 16 ovejas.

Dió cuenta del hecho el Merlos a la Guardia civil de Albox, y ésta encontró las ovejas en poder de un joven llamado José Andreu Martínez, que se hallaba apacentado ganado en término de Alboleas.

El «Velarde».

A última hora de anteanoche salió de este puerto con rumbo a Barcelona, el vapor «Velarde», conduciendo a aquella plaza 325 bultos de patatas, 100 carneros y 25 capazas de hortalizas.

De Instrucción pública.

En la última reunión celebrada por la Junta provincial de Instrucción pública, se acordó consignar un voto de gracias para cuantos señores intervinieron en la fiesta del árbol celebrada el 21 del pasado Marzo y devolver a la Junta de protección a la infancia el sobrante de la cantidad presupuestada para dicha fiesta.

Tiro de Pichón.

La Real Sociedad de Tiro de Pichón celebrará esta tarde a las cuatro una tirada extraordinaria de pichones.

Ayuntamientos multados.

En vista de expedientes por ocultación a la Renta del Timbre incoados contra los Ayuntamientos de Huéijir, Aicún y Carj yar, han sido condenados aquellos por esta Delegación de Hacienda al pago de dicho impuesto y además una multa con arreglo a la ocultación.

Se alquila

un piso bajo independiente de reciente construcción, en sitio céntrico.

En esta imprenta darán razón.

También se alquila un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona. Informarán calle de la Reina número 11.

Se alquila.

Un piso alto con cinco balcones, acabado de restaurar, suelos mosaicos, escalera mármol, situada en calle Real, número 33, (Cuatro calles).

Un espacioso almacén con dos puertas de hierro, en calle de Marín 20, frente a calle Real.

Razón, calle de Guzmán, número 2, frente a la Iglesia de los P. Jesuitas.

Seguros

contra INCENDIOS y ACCIDENTES, en todas sus combinaciones, se contratan por las importantes Compañías «LA URBANA», «CAJA DE PREVISION Y SOCORRO» y «LA ANONIMA DE ACCIDENTES».

Para informes, TEODORO FERNANDEZ, Almería, Baja de Reyes Católicos, 5 (Chalet Viciana).

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Sts. Justino el Filósofo, Tiburcio, Valeriano, Máximo y Andallón, mrs. y Domnina, vg.

La misa y el oficio divino son de San Justino, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en San Pedro.

PARA MAÑANA.—Sts. Basiliisa, Anastasia, Eutiquio, Crescente, Máximo y Olimpiades, mrs.

La misa y el oficio divino son de la feria 5.ª, con rito simple y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de las Angustias, en San Pedro.

COLTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid, 13

Noticias de Francia

Dicen de París oficialmente, lo siguiente:

Desde Mar hasta Aisne, nada se ha señalado hace dos días, salvo las acciones de la artillería.

En el Este de Berry Aubat nos apoderamos de una trinchera alemana.

En Argonna continua la lucha con las minas. Se combatió utilizando las bombas y granadas de trinchera a trinchera.

Entre Mosa y Mosela reina calma. Nuestras tropas tuvieron contacto con las alambradas de la defensa del enemigo.

Un comunicado del ministerio de Marina dice que el acorazado «San Luis» ayudado de hidroaviones, bombardeó las proximidades de Gazza, importante campamento turco.

También declara dicho ministerio que los submarinos alemanes utilizan torpedos prohibidos por la Convención de La Haya.

De origen austriaco

Oficialmente dicen también de Viena que la situación general no ha cambiado en la Polonia, pues solo se sostienen duelos entre la artillería.

En los Cárpatos, en los bosques montañosos, rechazamos un ataque de las tropas rusas, causando a estas muchas pérdidas y les hicimos 850 prisioneros.

En Galitzia y Bucovina los combates que se sostienen por la artillería son aislados.

En el mar

Dicen de Nueva York, que el crucero alemán «Krompritz Wilhen» ha recibido orden de internarse, imitando el ejemplo del «Prinz Eitel».

Añaden que el Gobierno americano ha puesto dificultades para el desembarque de 60 fíficos que conduce a bordo.

Vapor hundido

Un telegrama recibido esta noche de Londres da cuenta de que cerca de los bajos de La Foraine, un torpedero hundió al vapor inglés «Huernesey».

Se ahogaron siete tripulantes, incluso el capitán.

Intentos fracasados.—Posiciones y prisioneros

Otro despacho de Viena dice que los intentos de avance de las tropas rusas en el valle de Laboretza, emplearon grandes contingentes, fracasándose los ataques con pérdidas enormes.

También dicen que en el Norte de Tscholka las tropas austro-alemanas se apoderaron de varias posiciones rusas, haciendo las además al enemigo muchos prisioneros.

De origen ruso

Participan de San Petersburgo

Servicio para Barcelona.



El vapor

Francolí,

de la Línea Tintoré, saldrá el lunes 19 de Abril para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Boulevard del Príncipe 75.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7

Fábricas de aserrar

de Calixto Rodríguez, de Oporto

La mejor madera para barriles y única legítima de Oporto.

Agente exclusivo, Alfredo Rodríguez, Depositario.

Hay temores de que se declare la huelga porque los obreros insisten en que se aumenten los jornales en vista de que también ha subido mucho el precio de la venta del carbón.

Homenaje a Joffre

Se ha reunido hoy la Comisión que entiende en la organización del homenaje al general Joffre.

Se adhirieron nuevos pliegos de firmas, pasando ya estas de cincuenta mil.

Las Compañías de ferrocarriles han ofrecido organizar trenes especiales para los que quieran formar parte de la manifestación que se hará para la entrega del homenaje de referencia.

¿Combinación?

Nuevamente se ha insistido esta tarde que en breve se firmará una combinación de Gobernadores civiles y que será algo extensa, entrando dos o tres provincias andaluzas.

Aniversario

La infanta Isabel ha asistido hoy a misa en la iglesia del Buen Suceso, con motivo de ser el segundo aniversario del atentado cometido contra el Rey en la calle de Alcalá.

De Algeciras

Telegrafían de Algeciras las siguientes noticias:

Ha marchado a Tánger el Presidente del Congreso señor González Besada, en donde se le ha hecho un buen recibimiento, celebrándose una recepción en la Legación española.

—En tren especial ha marchado a Almoraina la princesa Salm Salm.

—Se dice que mañana llegará el príncip Alejandro de Battenberg.

—Se sabe que hasta pasado mañana no regresará a Madrid la reina Victoria.

PERPEN.

MOSAIICOS ROPERO.

Fábrica pavimentos hidráulicos

DE EDUARDO LOPEZ CALLE DE GRANADA, 62

Compañía Trasatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA). Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas en Málaga Cádiz, saldrá directamente de Almería, el día 5 de Mayo el magnífico y rápido vapor

Reina Victoria Eugenia

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura, 2, bajo.

La Serrinera Catalana

Fábrica de serrín LA LOLITA (Arenys de Mar) Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Ainama de Almería.

“La Ciudad de Londres”

GRAN SASTRERIA

Esta casa acaba de recibir las más altas novedades para la presente estación en géneros de todas clases para Señoras, Caballeros y Niños. Bonitas colecciones en Fruscus, Driles España y Driles en general.

Gran surtido en trajes de Lana e Hilo confeccionados para Caballeros y Niños a precios baratísimos.

Disponemos de un personal apto y muy competente en la sastrería para vestir con la mayor elegancia, prontitud y economía.

UNICA SASTRERIA MILITAR José Molina e Hijos Granada 2, Almería

Bodegas del Patio.

Luis García Romero.—Calle Real 44, Almería

Habiendo hecho importantes compras de vinos de la costa a precios reducidos, me permito ofrecer éstos vinos a 4 pesetas la arroba y 30 céntimos litro.

Para mayor comodidad del público, encontrará también dichos vinos a los mismos precios en los establecimientos siguientes: Puerto 48, frente al muelle de la Reina; Malecón 14; Almedina 19; Lope de Vega 2 Santo Cristo); Hernán-Cortés 7 (Rostriero) y Pescadores 19.

Por bocoyes y para los pueblos a 14 reales arroba sobre vagón. REAL 44, FRENTE AL JUZGADO.

Auto Garage Victoria

Malecón de Rafael Torres Campos, núm. 3 (CASAS DE VICIANA) Jaulas para automóviles AUTOMOVIL DE ALQUILER Proprietario, E. Viciana y Viciana, Almería

Doctor Abellán

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general. RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA Horas de consulta: de 2 a 5. Plaza de San Sebastián 6, Almería

Papelaría, Librería y Encuadernación

E. LACOSTE, CASTELAR 2.

Impresos de todas clases, con prontitud, economía y esmero. Precios reducidísimos en papeles de todas clases para imprenta y encuadernación.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 8 a 10 mañana de 12 a 4 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3

Gramófono nuevo y placas

se vende. Razón en esta imprenta.

CONSULTA de enfermedades de ojos

A CARGO DEL

Doctor D. RAFAEL ARAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa de Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 12 a 4 de la tarde.

Gratis para los pobres de 8 a 10 de los días. Calle de Gerona número 26 (esquina a la de Real.)

JOSE GIL CALLISTA

Calle de San Pedro número 7

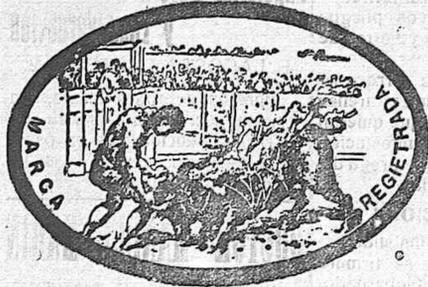
Profesor Brocca. IDIOMAS

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del Prof. ERNESTO PAGLIANO.- Nápoles - Calata S. Marco, 4
NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE á nosotros, en Nápoles, ó á nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 - Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÍLDORAS)
ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA
beneficia siempre al es hucha con nuestro legítimo producto
Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. - Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. - Rechazar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas á la salud.



Fosfo-fito-Kola Aliño

NOVISIMA MEDICACION FOSFORADA
Fósforo orgánico de las semillas de los cereales y Nuez de Kola granulados. Poderoso tónico reconstituyente, antineurasténico y regulador de las funciones del corazón. De grandes resultados en la anemia, tuberculosis, escrofulismo, raquitismo, inapetencia y en las convalecencias.
RECOMENDADO POR TODAS LAS EMINENCIAS MEDICAS
DE VENTA: En las principales farmacias y droguerías de España.

AL POR MAYOR: Farmacia Viuda del Doctor Aliño, Plaza del Mercado, número 52, Valencia.
FRASCO GRANDE, 5 PESETAS - FRASCO PEQUEÑO, 2,75 PESETAS

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tes y Taplocas.

Café nervino medicinal

del doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Benas botica y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Pérez.

Vapores para Orán



Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles

Turía y Francoñ

de la Línea Tintoré

Salida de Almería el jueves 22 de Abril, haciendo escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directa, el miércoles 21 de Abril a las 4 de la tarde

Nota: La próxima salida de Almería para Orán será el jueves 8 de Mayo.

Se despachan en Almería por sus consignatarios Hijo de Ricardo Giménez S. en C Paseo Príncipe, 73.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA

del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones de estómago, sea dolor, acedia o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse a autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

Indispensable para el Abogado

UTIL PARA LOS DEMAS

FOR BRAVO Y LECEA.

ANUARIO PARA 1915.

Edición encuadernada, el ejemplar 5,25 pesetas.

Idem de lujo, idem 6,25 ídem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudio 14, bajos - Guadalupe para encargos en Almería - Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe, número 23.

SE ALQUILA una casa con buhardilla por Buenavista en el pueblo de Huércal, y otra en Almería inmediata a la Estación del ferrocarril y junto al mar.

Informarán, despacho de D. Sixto Espinosa, Sebastián Pérez 6, Almería.

¡TODO A PLAZOS!

¡DESDE 5 PESETAS AL MES!

Podéis adquirir:

- CRONOMETRO. - Cronógrafo. - Taxímetro.
- CADENAS de relojes para caballeros.
- CUBIERTOS de plata.
- CAMARAS fotográficas.
- BATERIA DE ALUMINIO para cocinas.
- RELOJES PULSERAS para caballeros y señoras.
- RELOJES para caballeros.
- BICICLETAS marca «La Reina de las Bicycletas».
- RELOJES para señoras, etc., etc.

Nada de pago anticipado. ¡Sin fiador!

a toda persona que disfrute de un sueldo, o pague contribución por cualquier concepto. - Pedid informes y prospectos a la Agencia General para la venta de objetos a plazos, 88, Mercaderes, 88, Sevilla.

Compra de toda clase de **Monedas de Oro** y **Billetes Extranjeros**

Salvador Romero y Hermano

..... 10, Paseo del Príncipe, 10

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 4'50 por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Jabonera montañesa LA CAMELIA.

SANTANDER

JABON Pinta azul-Pinta castaña-Oleína Blanco especial y amarillo extra marca LA CAMELIA

en trozos troquelados de 250 y 500 gramos.

Los mejores para el lavado de ropas:

AGENTES PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA,

FRANCISCO CRUZ FERRER e HIJO



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

ESTÓMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO.

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

Servicio directo sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles

Salidas de Almería, los sábados.

Salida de Melilla, los martes.

Salidas de Almería: los miércoles

Llegadas á Almería, los viernes, á

Almería, los domingos, á Almería, los

miércoles, á Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores

Domenech y Cert Hermanos. Paseo

Colón, 17 Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Sres. David

J. Meli Sucesores Meli y Levy.

Consignatarios en Almería: señores

Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón

número 26.

Nota. - Este vapor tiene establecido

en Almería una Agencia de reexpedi-

ciones para hacer servicios á Barcelo-

na y Melilla las mercancías que se

reciben del interior, ó viceversa.

Otra. - Los jefes de las estaciones

del Sur quedan encargados de transmitir

telegráficamente al Consignatario

de este vapor en Almería para que

reservarse pasaje á Barcelona y á Melilla

los señores viajeros que lo soliciten.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN

los DÉBILITADOS, los FATIGADOS

aqueellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?

Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE

Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicerina y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, los BRONQUITIS ORÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

VENTA de un amplio local edificado á propósito para barrilería ó fábrica de conservas ú otra cualquier industria. También se alquila. En esta imprenta informarán